

CP-05

16 de abril 2021

SFE vigila 74 plagas en cultivos de todo el país

- ***Alrededor de 47 plagas están presentes en el territorio y otras 27 se vigilan para evitar su ingreso.***
- ***Un solo cultivo puede estar amenazado hasta por 12 o más plagas.***

El Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), vigila de 1 a 12 plagas en cada uno de los principales cultivos del país -aproximadamente 47 plagas presentes en el territorio nacional- además realiza el monitoreo de 27 plagas cuarentenarias, que no están en el país, pero que su ingreso representaría un gran impacto negativo en la producción agrícola. “En total, unas 74 plagas están bajo el “radar” del SFE”, según afirmó Gerardo Granados, jefe del Departamento de Operaciones Regionales de esta institución.

“El proceso de vigilancia fitosanitaria realizada por el SFE permite ir llevando el pulso de las plagas que por sus características pueden llegar a ocasionar daños de consideración en cultivos tanto para el consumo interno como para la exportación. Es importante poder detectarlas a tiempo, permitiendo el control efectivo de las mismas y evitar que se vean mermados los rendimientos de los cultivos”, agregó Granados.

El Departamento de Operaciones Regionales, instancia del SFE responsable de llevar a cabo la vigilancia y el control de plagas, cuenta con una oficina central y 8 oficinas regionales distribuidas en todo el territorio nacional.

Para llevar a cabo su labor de vigilancia, cada Unidad Operativa Regional implementa acciones de prospección de plagas (inspección de campo), monitoreos (trampeos y muestreos de plagas) en los cultivos prioritarios en su región y por ende en aquellas plagas de mayor importancia fitosanitaria para el país.

Toda la información de los seguimientos realizados en campo se almacena en la base de datos de vigilancia fitosanitaria que tiene el Departamento de Operaciones Regionales, generando estadísticas de comportamiento. Para los próximos meses se espera que esta información se pueda incluir al sistema de vigilancia en tiempo real, a través del proyecto de alerta temprana que se está desarrollando con el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), esto nos permitiría poder contar con la información en tiempo real, del estatus de las principales plagas bajo vigilancia del Departamento, subrayó el funcionario.

Algunos de los cultivos prioritarios bajo vigilancia de plagas establecidas son: el cacao, cítricos, aguacate, arroz, cebolla, chayote, chile dulce, culantro coyote, fresa, papa, piña, palma aceitera, melón, sandía y ornamentales. En tanto, entre los cultivos bajo vigilancia de plagas cuarentenarias están aguacate, banano, piña, arroz y granos, entre otros.

/PJQ